FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

ACTA DE INICIO

No. DE CONTRATO:	CPJ-03-2021/BPIN2020000100326
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios a todo costo para acciones de capacitación en el marco de los acuerdos de la segunda minga de pensamiento con actores comunitarios y grupos de base del resguardo indígena de Puracé en soberanía alimentaria, cocina saludable, recuperación de medicina tradicional y espacios de vida saludables con enfoque de CTeI en el marco del Proyecto Consolidación de Capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Fortalecimiento de las Economías Rurales en los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko - Cauca, con código BPIN 2020000100326
VALOR DE CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400.000,00)
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS**
REPRESENTADO POR:	**VILMA LASTENIA POTES SATIZABAL**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 34.537.254 de Popayán
CONTRATANTE:	**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN**
NIT:	891.501.835-6
REPRESENTANTE LEGAL:	**Padre, DANILO MANZILLER DÍAZ CARMONA, CJM**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.044.422.485 de Puerto Colombia
SUPERVISOR DESIGNADO:	**FERNANDO SOLIS ESCOBAR**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 78.709.254 de Montería
PLAZO:	CINCO (05) DÍAS calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin exceder la presente vigencia fiscal.
CIUDAD DONDE PRESTARÁ SERVICIO:	Departamento de Cauca

En la ciudad de Popayán, Cauca, a los VEINTIDOS (22) días del mes de noviembre de 2021, entre los suscritos **DANILO MANZILLER DÍAZ CARMONA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.044.422.485, expedida en Puerto Colombia, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN**, sociedad identificada con NIT No. 891.501.835-6 y por la otra parte **VILMA LASTENIA POTES SATIZABAL**, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. C.C. 34.537.254, expedida en Popayán (Cauca), actuando como

representante legal de la FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CPJ-03-2021/BPIN2020000100326 de 2021, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

CONCEPTO		FECHA (DD/MM/AAAA)
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP No. 4421**	22/11/2021
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS GARANTÍAS:		22/11/2021
FECHA DE INICIO CONTRATO:		22/11/2021

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATANTE;

DANILO MANZILLER DÍAZ CARMONA
C.C. No. 1.044.422.485

EL CONTRATISTA;

VILMA LASTENIA POTES SATIZABAL
C.C. No. 34.537.254

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

FERNANDO SOLIS ESCOBAR
C.C. No. 78.709.254

Proyectó: Kelly Ayala – Asesora Jurídica.

Vo.Bo.